



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, junio 17 de 2021.
Oficio No. 5430/ 422 /21
Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. MARTHA REYNOSO ROBLES

Jefa del Departamento de Administrativo de
Control y Gestión a la Investigación
Presente

En atención al oficio 4110-1/059/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$107,527.36 (ciento siete mil quinientos veintisiete pesos 36/100 M.N.), para compra de Productos Químicos Básicos, de la marca MILLIPORE para desarrollo de protocolos de investigación COVID-19 ; con cargo a la partida 25101.

Al respecto y derivado de la emergencia sanitaria del SARS-CoV2 – COVID-19, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$107,527.36 (ciento siete mil quinientos veintisiete pesos 36/100 M.N.), se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

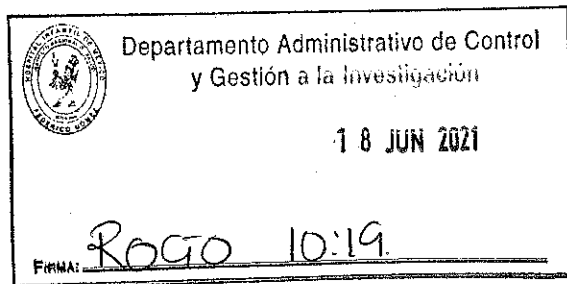
De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto


SERGIO FLORES GARCÍA



C.c.p. Dr. Juan Garduño Espinosa.- Director de Investigación.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Ing. María de Lourdes Cristóbal Martínez, Jefa del Depto. Auxiliar Admitivo. de Proyectos de Investigación

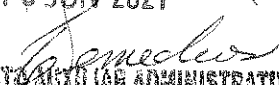
LMP/SFG/jghm/echp

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 ext. 2503



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

18 JUN 2021


DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

